Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Guado 6 de Enº de 1657 años

No Obstante Sordn Vossa

de los Reyes

Rio

En Talon 6 de Enº de 1652

Muy noble y muy leal Ciudad de Murcia Cabeça

de Reyno en esta Corte de Vuestra Señoria digo que

en virtud de Zedula de Su Magestad dada en

Madrid a 6 de Enero de este año de 1652 se

sirvio de mandar que de los Propios de esta

Ciudad se diesen a Don Geronimo Pallavicino

Caballero del Orden de Santiago Conde de Sastago

Gentilhombre de la Camara de Su Magestad

y del Consejo de Guerra quinientos ducados

de renta en cada un año por juro de heredad